

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

No. de Informe No.	79415-1-2019
No. de Informe de Auditoría:	
No. de Normbramiento :	79415-1-2019
SIAD No.	537456
Fecha del Nombramiento:	1 DE MARZO DE 2019
Fecha de entrega del Informe:	8 DE ABRIL DE 2019
Fecha de entrega del Informe Final:	8 DE ABRIL DE 2019
Nombre del Auditor:	LIC. NEHEMIAS RUIZ RAMIREZ
Nombre del Supervisor:	LIC. YURI EFRAIN CHANG CASTRO
Entidad:	ASOCIACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS MAYAS -ACEM-
TIPO DE AUDITORÍA:	DE GESTION DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS A LA SUBVENCIÓN Y VERIFICAR EL CUMPLIMIETO DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES DEL CONVENIO.
Áreas Examinadas:	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Período:	Del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018.

TOMO 1 de 2



RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 10 de mayo de 2019

Doctor
Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación
Su Despacho

Señor Ministro.

Hemos efectuado auditoría de gestión de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos a la subvención otorgada a la Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM-, ubicada en la 50 Avenida "C" 1-01 Colonia Molino de las Flores I, zona 2 del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala, con el objeto de evaluar el cumplimiento de normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables, así como la estructura de control interno de la entidad.

Nuestro examen se basó en la verificación del cumplimiento de las cláusulas del convenio No. 01-2018, suscrito entre la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente y la Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM-, durante el período comprendido del 01 de enero 31 de diciembre de 2018. Así mismo, se realizaron pruebas sustantivas y de cumplimiento sobre la ejecución del aporte otorgado y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Incumplimiento de obligaciones ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

En la Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM-, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se estableció que la Asociación Civil Educativa y Cultural Julajuj Aq'ab'al, ASECJA. Centro Educativo Comunal Mixto "Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al, del Municipio de San Lucas Toliman, Departamento de Sololá, no ha cumplido con realizar el descuento de la cuota laboral y el pago de la cuota patronal ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.



Hallazgo No.2

Facturas emitidas a la razón social diferente

En la Asociación de Centros Educativos Mayas –ACEM-, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se estableció que las facturas que soportan gastos por compra de materiales y suministros, de la “ASOCIACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS MAYAS -ACEM-” por valor de Q. 8,447.00 y “ASOCIACIÓN ALTERNATIVAS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD” por Q. 81,224.48, fueron emitidas con nombre distinto a la razón social de la entidad según la Constancia de inscripción y modificación al registro tributario unificado. Ver Anexo No. 2.

Hallazgo No.3

Cobros no autorizados a padres de familia de alumnos

En la Asociación de Centros Educativos Mayas –ACEM-, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, en visita realizada a la Asociación Alternativas de Desarrollo Integral para la Comunidad del Municipio de Cabricán del Departamento de Quetzaltenango. Escuela Normal Maya LA ASUNCION, según entrevista realizada a 20 padres de familia los cuales en su totalidad manifestaron que la Asociación realiza cobros en la forma siguiente:

Valor de inscripción	Q. 100.00
Valor de pago mensual nivel diversificado	Q. 150.00
Valor de pago mensual ciclo básico	Q. 50.00

Hallazgo No.4

Deficiencias en manejo de caja fiscal, planillas de sueldos e información presentada

En la Asociación de Centros Educativos Mayas –ACEM-, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, según archivos de cajas fiscales y planillas de sueldos de la ASOCIACIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN MAYA K'ICHE' ONG “ACEMAK”. Colegio Mixto Bilingüe Intercultural HNO. OSCAR AZMITIA, del Municipio de Cunén, del Departamento del Quiché, se establecieron deficiencias en rendición de cuentas, consistentes en:

Cajas fiscales

Error en el uso de los folios de la forma 200-A-3 caja fiscal, ya que en el mes de



diciembre 2018, en los folios del 465602 al 465604 registraron los egresos de las operaciones del mes, y en el folio 465605, registraron los ingresos del mes, es decir no se colocaron primero los ingresos y posteriormente los egresos.

La caja fiscal de enero 2018, no fue firmada por los cuentadantes.

Las firmas de cajas fiscales de los meses de febrero a diciembre 2018, no corresponden a los cuentadantes de la ASOCIACIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN MAYA K'ICHE' ONG "ACEMAK", según los registros de cuentadantes de Contraloría General de Cuentas 2018.

El contador de la Asociación, no aparece registrado como cuentadante.

Planillas de sueldos

Las planillas de sueldos de la Asociación, no son firmadas por el contador de la misma, señor Walter Arnoldo Morales López, en su lugar las planillas son firmadas por el perito contador José Manuel Camajá Martín, quien según registro de nóminas de la subvención del Ministerio de Educación, no figura como empleado de la Asociación.

En certificación emitida por la Asociación, está consignado el nombre del Perito Contador José Manuel Camajá Martín, sin embargo la firma no es la correspondiente ya que no es igual a la consignada en las planillas de sueldos.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Incumplimiento de obligaciones ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Que el Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM-, con el apoyo del Coordinador Administrativo y Financiero, solicite al representante legal de Asociación Civil



Educativa y Cultural Julajuj Aq'ab'al, ASECJA. Centro Educativo Comunal Mixto "Santa Cruz Julajuj Aq'ab'al, que proceda inmediatamente a dar cumplimiento a las obligaciones correspondientes, ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Hallazgo No.2

Facturas emitidas a la razón social diferente

Que el Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la "Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM-", instruya de forma escrita al Coordinador Administrativo Financiero de -ACEM- y a su vez solicite al Representante Legal de la "Asociación Alternativas de Desarrollo Integral para la Comunidad", para que las contadoras de ambas Asociaciones en lo sucesivo, en cumplimiento a las normativas vigentes, verifiquen que las facturas por compras que se realicen, sean emitidas a nombre de la razón social de cada Asociación. Así mismo, que las facturas que se indican en el Anexo 2, sean razonadas por las contadoras de la "Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM-" y "Asociación Alternativas de Desarrollo Integral para la Comunidad", respectivamente.

Hallazgo No.3

Cobros no autorizados a padres de familia de alumnos

Que el Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM-, con el apoyo del Coordinador Administrativo Financiero de -ACEM- solicite al Representante legal de la Asociación Alternativas de Desarrollo Integral para la Comunidad del Municipio de Cabricán del Departamento de Quetzaltenango, Escuela Normal Maya LA ASUNCION, para que de forma inmediata se abstenga de realizar cobros a los padres de familia. Así mismo, debe darse el seguimiento a la instrucción girada para su debido cumplimiento y se analice aplicar lo indicado en las **cláusulas octava y décima** del Convenio No. 04-2018, suscrito entre la Asociación Alternativas de Desarrollo Integral para la Comunidad del Municipio de Cabricán del Departamento de Quetzaltenango, Escuela Normal Maya LA ASUNCION, y la Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM-, las cuales indican que el convenio podrá darse por terminado por efectuar cobros no autorizados.

Hallazgo No.4

Deficiencias en manejo de caja fiscal, planillas de sueldos e información presentada



Que el Presidente de Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación de Centros Educativos Mayas ACEM, con el apoyo del Coordinador Administrativo y Financiero de -ACEM-, solicite al Presidente de Junta Directiva y Representante Legal de la ASOCIACIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN MAYA K'ICHE' ONG "ACEMAK" y de seguimiento a las mismas, para que realicen lo siguiente:

Que consecutivamente la información de cada mes en las cajas fiscales forma 200-A-3, se consigne primeramente los ingresos y de forme posterior los egresos.

Que sin excepción en cada mes, sean firmados los folios de caja fiscal en las casillas correspondientes, por los cuentadantes autorizados por Contraloría General de Cuentas, incluyendo al contador de la Asociación.

Que las planillas de sueldos de la ASOCIACIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN MAYA K'ICHE' ONG "ACEMAK", sea firmadas por el Contador de la Asociación registrado según subvención.

Que toda información de la ASOCIACIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN MAYA K'ICHE' ONG "ACEMAK", sea respalda con las firmas que legalmente correspondan, para evitar casos como el señalado de la certificación contable emitida por firmas que no corresponden.

Los hallazgos contenidos en el informe No. 79415-1-2019, fueron dados a conocer al personal responsable mediante acta No. DIDAI-04-2019 de fecha 27 de marzo de 2019, del libro autorizado por Contraloría General de Cuentas con registro L2 32509, de fecha 26 de julio de 2016, los cuales a la presente fecha se encuentran confirmados.

OTROS COMENTARIOS DE AUDITORÍA

Como resultado del trabajo efectuado, se fortaleció el control interno en la forma siguiente:

Incumplimiento de obligaciones ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

La Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM-, en Oficios de fechas 25 de marzo de 2019, firmado por los Representantes Legales de las Asociaciones Jun Ajpu para el Desarrollo Educativo y Social, JADES. Escuela Normal Bilingüe Privada Mixta KIKOTEN y Asociación Civil Maya Mam Ak'aj Q'ij. Centro Educativo Maya Social Particular B'ELAJ NO'J, presentó planillas del Instituto Guatemalteco de seguridad Social IGSS, que evidencian el cumplimiento de sus obligaciones.



Deficiente control en registro de asistencia de personal

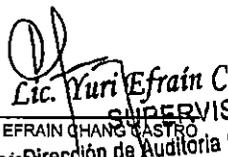
La Asociación de Centros Educativos Mayas –ACEM-, en Oficio No. 061-2019 de fecha 13 de marzo 2019, firmado por el Coordinador Administrativo y Financiero, presentó evidencia de instrucciones giradas, autorización del libro y registro de asistencia. Así mismo, del Instituto MAYANCE AGUACATECO, del Municipio de Aguacatán del Departamento de Huehuetenango y Escuela Maya la Asunción del Municipio de Cabricán Departamento de Quetzaltenango, en Oficios Nos. 002 y 003-2019 de fechas 18 y 29 de marzo de 2019, presentó evidencia de instrucciones giradas y registro de asistencia.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


Lic. Nehemías Ruiz Ramírez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
~~NEHEMIAS RUIZ RAMIREZ~~
Auditor


~~BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE~~
Sub Director **Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde**
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Yuri Efraín Chang Castro
SUPERVISOR
~~YURI EFRAIN CHANG CASTRO~~
Supervisor Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

~~ESMELIN CASASOLA FAJARDO~~
Director
Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

